SECCIÓN ADQUISICIONES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA SERENA
Los Carrera 301, 2º Piso
Fonos: (56) - (51) - 2206650 - 2206651 - 2206655
2206791 - 2206793
Fax: (51) - 2206654
LA SERENA - REGIÓN DE COQUIMBO
www.laserena.cl

2450 - 1330 - CM18.

CR

R.U.T.: 69.040.100-2

ORDEN DE COMPRA : 2018-00001366

Claudio

LA SERENA 18 octubre 2018

SEÑOR (ES): INGENIERIA Y CONSTRUCCION RICARDO RODAT

Cultura Sta Inés

DIRECCIÓN: MANUEL INFANTE 2629 COMUNA: RUNOA FONO: 3641111 FAX: 2251876 1451/18

ATENCIÓN A: RAYON PEZO SOLAZAR

Turismo y Patrimonio

CUADRO COMPARTIDO Nº: 00001391 SOLICITUD Nº: 1253, DESTINO: DIRECCION DE TURISMO

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	UNIDADE	TONER (AC-0023) 2 TONER IMPRESORA LASERJET CENTRO SANTA INES	74,987.40	74,987

ORIGINAL: PROVEEDOR

FORMULAN LTDA | R.U.T.: 78.443.840-6 | Avda. Mª Dolores 2201 Lote E | (43) 2320489 | Los Angeles

LUGAR DE ENTREGA: MUNICIPALIDAD

SON: SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS

OBSERVACIONES:

OBLIGACION Nº 8556

SUB TOTAL:		74,987
DESCUENTO:	0	0
VALOR FLETE:	0	0
RECARGO:		74,987
TOTAL NETO:		0
IMP. ADICIONAL:		14,247.61
I.V.A.:		89,235
VALOR TOTAL:		

ILUSTRE MUNICIPALIDAD JEFE DE ADQUISICIONES LA SERENA

JEFE DE ADQUISICIONES

Las condiciones de esta Orden de Compra/Trabajo deberán concordar con la respectiva cotización.
Si no se puede dar cumplimiento con la entrega de materiales devuelva de inmediato esta Orden, indicando las razones. Si no se hiciese en el plazo de dos días, se entenderá por aceptada.
La Factura deberá ser remitida a sección Adquisiciones, Los Carrera Nº 301, Segundo Piso, La Serena, adjuntando la copia de la Orden de Compra/Trabajo.
El Municipio podrá anular esta Orden si no fuese cumplida en el plazo de entrega indicado.
Debido a trámite administrativo interno, la Factura debe ir cancelada.